DEPARTAMENTO DEL **META**

NIT. 892.000.148-8

RESOLUCIÓN No. 0478 **DEL** 29 OCT 2024

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de ***SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SSM-SAMC-017-2024***

EL SECRETARIO DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL META

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 Decreto 1082 de 2015 y en especial el Decreto de delegación No. 275 de 2020 y demás normas que le adicionen o modifiquen,

CONSIDERANDO

Que el día 18 de octubre de 2024, el Departamento del Meta publicó en el SECOP II, (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio del sector; (iii) el análisis de mercado; (iv) los estudios previos; (v) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos.

Que la publicación del proyecto de pliegos se realizó desde el 18 de septiembre al 25 de octubre de 2024, con el fin de que los interesados en participar presentaran observaciones.

Que el aviso de la convocatoria fue publicado en las siguientes fechas: aviso de convocatoria el día 18 de octubre de 2024.

Que durante el termino de recepción de observaciones al Proceso de Contratación **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SSM-SAMC-017-2024**, NO se presentaron observaciones a los documentos del proceso en el portal de contratación pública SECOP II.

Que el presente proceso de contratación era susceptible de ser limitado a Mipyme de acuerdo con el Artículo 2.2.1.2.4.2.2. y siguientes del Decreto 1082 de 2015, tal como se indicó en el aviso de convocatoria.

Que durante el termino previsto para ello, NO se recibieron solicitudes de limitación a Mipymes a través de la opción dispuesta por la entidad, por lo cual el presente proceso no se encuentra limitado a MIPYMES.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la entidad contratante, por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los procesos de selección.

Que, en mérito de anteriormente expuesto, el Secretario de Salud del Meta,

RESOLUCIÓN No. 0478 **DEL** 28 OCT 2024

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de ***SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SSM-SAMC-017-2024***

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Ordenar la apertura del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SSM-SAMC-017-2024**, con las siguientes condiciones:

a. Objeto: **"FORTALECER EL PERSONAL DE SALUD EN EL MARCO DEL NUEVO MODELO PREVENTIVO Y PREDICTIVO Y DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON ENFOQUE DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES".**

b. Cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA DE 2024
Publicación del aviso de convocatoria pública, estudios previos y proyecto de pliego de condiciones	18/10/2024
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	25/10/2024 5:00PM
Plazo para solicitar la limitación de la convocatoria a Mypes o Mipyme	25/10/2024 5:00PM
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	28/10/2024 6:00PM
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo y demostración de interés	28/10/2024 6:00PM
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	28/10/2024 6:00PM
Plazo para manifestación de interés	29/10/2024 1:00PM
Realización del sorteo	-
Publicación de la lista de precalificados	-
Presentación de observaciones a los pliegos de condiciones definitivos	30/10/2024 4:00PM
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	31/10/2024 7:00PM
Plazo máximo para expedir adendas	31/10/2024 7:00PM
Presentación de ofertas	05/11/2024 08:00AM

RESOLUCIÓN No. 0478 **DEL** 28 OCT 2024

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de ***SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SSM-SAMC-017-2024***

Apertura de ofertas	05/11/2024 08:01AM
Informe de presentación de ofertas	05/11/2024 08:02AM
Publicación del informe de verificación o evaluación	06/11/2024 6:00PM
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	12/11/2024 6:00PM
Publicación del acto de administrativo de adjudicación o declaratoria de desierta	13/11/2024 12:00AM
Firma del contrato	13/11/2024 3:00PM
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	14/11/2024 12:00PM

c. Los estudios previos y demás documentos pueden ser consultados en el SECOP II, en el enlace del proceso SSM-SAMC-017-2024.

d. El presupuesto del proceso es la suma de: **CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS ($180.000.000) m/cte.,** incluido IVA y demás impuestos de ley, y cuenta con respaldo presupuestal según certificado de disponibilidad presupuestal:

No. CDP	Fecha Expedición	Trazador Presupuestal	No. CPC	Rubro Presupuestal	Situación (SSF – CFF aplica solo regalías)	Valor CDP	Valor a Ejecutar
3858	11/09/2024	N/A	92913	030302-2.3.19.1905.0300.008.2.3.2.02.02.009-32RB	N/A	$180.000.000	$180.000.000
TOTALES						**$180.000.000**	**$180.000.000**

ARTICULO SEGUNDO. Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO TERCERO. Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos en la página web del SECOP II, en el enlace del proceso SSM-SAMC-017-2024.

DEPARTAMENTO DEL **META**

NIT. 892.000.148-8

RESOLUCIÓN No. 0478 **DEL** 28 OCT 2024

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de ***SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SSM-SAMC-017-2024***

ARTICULO CUARTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el SECOP II.

Dada en la ciudad de Villavicencio, a los 28 OCT 2024

JORGE OVIDIO CRUZ ALVAREZ
Secretario de Salud del Meta

Elaboró:
Mayra Alejandra Zambrano Miranda
Profesional Especializado SSM